

## JUNTA ESTATAL REPUBLICANA

### DOCUMENTO DE LA MUJER

Con la proclamación de la II República, en abril de 1931, la igualdad de los sexos pasó por fin a ser una posibilidad real; la aprobación de la nueva constitución, decía: " *No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas, ni las creencias religiosas*"... Esta declaración, no fue papel mojado y se desarrolló en el propio articulado de la Constitución y en leyes específicas como la del divorcio o la del sufragio femenino que dio lugar a que la mujer votara, por primera vez en nuestro país, en 1933. Se promulgaron leyes que favorecían el trabajo de las mujeres, se levantó la prohibición del trabajo para la mujer casada, se promulgó la ley sobre igualdad en los contratos de trabajo, se aprobó la creación del seguro maternal para obreras entre 15 y 50 años. La constitución aseguró a la mujer el derecho a ejercer una profesión, con lo que se fueron abriendo a mujeres empleos públicos tradicionalmente de hombres.

Uno de los pilares para terminar con siglos de discriminación por razón de sexo o clase social fue la educación pública, obligatoria, gratuita, activa, laica, bilingüe y solidaria. Las maestras tuvieron un papel fundamental porque fueron las responsables de la construcción y difusión de la nueva identidad ciudadana, educando al alumnado en los valores de igualdad, libertad y solidaridad.

La mujer logró un cierto grado de independencia económica, legal y sexual que nunca antes había tenido y vivió uno de sus mejores momentos. Participó activamente en la vida política y social, basta con ver la historia gráfica de esta época para observar que las mujeres estaban presentes, ocupando desde el púlpito de una escuela hasta el escaño en el Parlamento.

La III República que estamos construyendo con nuestra lucha, no puede ser un calco de la II República, pero es indudable, que si tiene que alimentarse de los valores republicanos de Igualdad, Libertad y Solidaridad que marcaron el devenir político y social de la II República y que necesariamente marcaran también nuestro pasos y concretamente en el tema de la MUJER.

La bandera de la IGUALDAD es la más importante reivindicación feminista y es la piedra angular del resto de reivindicaciones. La mayoría de las discriminaciones hacia la mujer tanto en el ámbito público como en el privado se producen por la ausencia de igualdad de género.

En el momento actual la crisis económica que golpea con fuerza a la clase obrera, impacta con mayor dureza en la mujer trabajadora.

La crisis profunda del capitalismo, que ha sido abordada y gestionada por los distintos gobiernos de nuestro país, implantando una política de recortes y austeridad, ha repercutido seriamente en la igualdad de género, haciendo que retroceda en el ranking europeo del puesto 11 al 29. Los recortes han hecho desaparecer organismos y políticas de igualdad, muy incipientes.

La orientación de las políticas de austeridad, está provocando una reprivatización de los cuidados hacia el ámbito familiar, reforzando el modelo "familiarista" en el que se espera que a través de la "solidaridad familiar" se cubran las necesidades de atención y cuidado de quienes integran un núcleo de convivencia. En la práctica, son las mujeres quienes cargan con la mayor parte de tales obligaciones que antes eran consideradas como una responsabilidad pública a hacer efectiva. Esto lleva a un aumento de la carga de trabajo de la mujer y a una mayor precarización en el mundo laboral ya que tienen que buscar contratos a tiempo parcial para

poder conciliar su vida familiar a consta de su presente y futuro (prestaciones sociales, jubilación....)... sin hablar de la brecha salarial que este año ha subido a un 22%..

Si a todo esto le unimos la ofensiva contra la educación pública, la sanidad, los servicios sociales, la libertad sexual de la mujer... vemos como el retroceso en la lucha por la igualdad de género, y en los derechos de la mujer es muy grande.

Ante esta situación la JER cree que la lucha por la liberación de la mujer y por la igualdad de género debe tener un papel importante en la lucha por un Proceso Constituyente Republicano y por la III Republica y hace suyas todas las reivindicaciones políticas, sociales y económicas de la mujer.

No solo queremos una igualdad de género legal, queremos una igualdad de género real y para ello, tenemos que hacer frente a la ideología machista que justifica la opresión, imponiendo los roles de género, claramente jerarquizados, que dan lugar a la desigualdad y a la injusticia social.

El golpe de Estado Franquista y el nuevo Estado que se impuso después de su victoria en la guerra civil, supuso un genocidio republicano que afecto a todos los avances conseguidos durante el breve tiempo que duro la II Republica y por supuesto al progreso, que supuso este periodo histórico, para la mujer.

El Franquismo aliado con la Iglesia Católica destruyeron los derechos conseguidos por la mujer, devolviéndola al hogar, que era su sitio natural, con una sumisión total al varón.

Desde la JER creemos que hay que romper con el Régimen monárquico heredero del franquismo que sigue vivo y se empeña en mantener la familia tradicional, con ayuda de la Iglesia Católica ,donde se aceptan y transmiten los roles de género, la inferioridad de la mujer y por tanto se perpetua la desigualdad de género

Desde la JER creemos que en la construcción de la III Republica, los valores republicanos de igualdad, libertad y solidaridad tienen que estar presentes en la sociedad, siendo los pilares para una nueva identidad ciudadana.

El modelo de educación público, laico, obligatorio y gratuito será el instrumento fundamental para crear mujeres y hombres que constituyan, en el futuro, una nueva ciudadanía.

Desde la JER apostamos por una educación donde los principios pedagógicos fundamentales sean la coeducación y el carácter activo y creador: Coeducación para educar en igualdad a niñas y a niños, para que se desarrollen como personas y para evitar la discriminación por su sexo. Educación creativa y activa, para acabar con los estereotipos y formar a hombres y mujeres dueños de su destino.